

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
OPEN SOLUTIONS EC OPENSOLUTIONS-EC CIA. LTDA.  
QUITO, 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Marzo del 2017, siendo las 10:00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Cipriano Delgado 107B y Miguel Donoso en el Edificio Terrana 1, se reúnen los socios:

	<i>Participaciones</i>	<i>%</i>
Espinel Cando José Armando	1,00	0.20%
Mencias Pérez David Alejandro	499,00	99.80%

Los socios están presentes por sus propios y personales derechos.

Por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar y resolver sobre los puntos correspondientes a la Junta Ordinaria, los mismos que se detallan a continuación:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General y pronunciamiento acerca del mismo.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas del ejercicio fiscal 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.
- 3.- Elección y nombramiento de Administradores.

Actúa como Presidente, el Sr. Espinel Cando José Armando y, como secretario, el Sr. Mencias Pérez David Alejandro. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

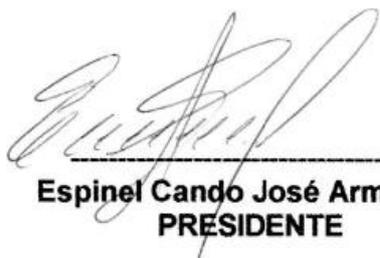
**1.- Conocer el Informe del Gerente General y, pronunciamiento acerca de el.-** La Gerente General Sr. Mencias Pérez David Alejandro, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.-** Los socios proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. Luego de ser examinados, son aprobados por unanimidad.

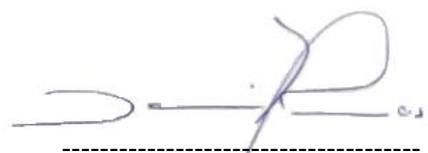
**3.- Elección y nombramiento de los administradores.** - Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión alguna en este punto.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. La misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



-----  
**Espinel Cando José Armando**  
**PRESIDENTE**



-----  
**Mencias Pérez David Alejandro**  
**SECRETARIO**